



Resolución de Decanato 826 / 2025 - SAL -UNSa

Adherir a las Resoluciones R 1621 y 1623/ 2025 - otorgar asueto Académico y Administrativo los días 24, 26 y 31 de diciembre de 2025 y el día 02 de enero de 2026

De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
23/12/2025

VISTO: Las Resoluciones R-DR-1621/2025 y 1623/2025 emitidas el 18 y 19 de diciembre de 2025, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución R N° 1621/2025 adhiere al Decreto N° 883/2025 del PODER EJECUTIVO NACIONAL mediante el cual otorga asueto al personal de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL los días 24 y 31 de diciembre de 2025.

Que por Resolución R-DR-1623/2025 se otorga asueto académico y administrativo en el ámbito de RECTORADO de esta Universidad, los días 26 de diciembre de 2025 y 2 de enero de 2026.

Que en ambos actos administrativos se solicita a las distintas dependencias de la Universidad Nacional de Salta adherir a los asuetos dispuestos en los mismos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Adherir a las Resoluciones R N°s. 1621/2025 y 1623/2025.

ARTÍCULO 2°: Disponer asueto Administrativo y Académico en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud, los días 24, 26 y 31 de diciembre de 2025 y el día 02 de enero de 2026.

ARTÍCULO 3°: Publicar en el Boletín Oficial, dar amplia difusión, remitir copia a Dirección General de Personal y Departamento Personal de la Facultad.

Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa